

ACTA DE APERTURA, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS

1	NUMERO DE PROCEDIMIENTO	Concurso Público N° 04-2025-GRJ-CS Primera Convocatoria
---	--------------------------------	--

2 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL

En la ciudad de Huancayo, a los **08 días del mes de mayo del año 2025**, en la sala de reuniones de la Oficina de Abastecimiento ubicado en jr. Loreto N° 363, a las **08:30 horas**, se reunieron los miembros del comité de selección, designado mediante **Resolución Directoral Administrativa N° 358-2025-GR-JUNIN/ORAF de fecha 31 de marzo del 2025**, encargado de conducir y desarrollar el procedimiento de selección **Concurso Público N° 04-2025-GRJ-CS Primera Convocatoria**, cuyo objeto de convocatoria es la **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ATENCIÓN DE SALUD BÁSICOS EN LA MERCED DISTRITO DE CHANCHAMAYO DE LA PROVINCIA DE CHANCHAMAYO DEL DEPARTAMENTO DE JUNIN"** CON CUI 2670084. A fin de **EFFECTUAR APERTURA, ADMISION Y EVALUACIÓN DE OFERTAS ELECTRÓNICAS**, presentadas al procedimiento de selección.

3 SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS DEL COMITÉ PARTICIPANTES DE LA SESIÓN

El quórum necesario que exige la normativa de contratación pública se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	ING. FRANK GONZALES QUISPE	Titular	X	Dependencia:	Sub Gerencia de Estudios
		Suplente			
Primer Miembro	ING. WENDI EMA TORRES YLLESCA	Titular		Dependencia:	Sub Gerencia de Estudios
		Suplente	X		
Segundo Miembro	C.P.C. JUAN CARLOS RAMOS DOMINGUEZ	Titular	X	Dependencia:	OEC
		Suplente			

4 DETALLE DE LOS PARTICIPANTES

De acuerdo con el cronograma establecido en las Bases, se registraron como participantes los siguientes proveedores:

N°	RUC	Nombre o razón social del participante
1	10198001240	ROJAS SOTO GILBERTO VIDAL
2	10200835137	MARTINEZ MARTINEZ DARIO
3	10201159534	ARCE RECUAY VLADIMIR LEO
4	10403887493	VELASQUEZ VASQUEZ EMILIO FELIX
5	20487555186	SBC CONSULTORES Y CONSTRUCTORES DE OBRAS CIVILES S.A.C.
6	20493929403	AYEP CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.
7	20529241039	INGENIEROS CIVILES TOPOGRAFOS CONSULTORES Y EJECUTORES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITAD
8	20529271370	SANXDIT INGENIERIA Y NEGOCIOS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
9	20539700791	CORPORACION PROINCO PERU S.A.C.
10	20542471337	CONSTRUCTORES Y CONSULTORES ISMAT EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
11	20542487179	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES JSR ASOCIADOS S.A.C.
12	20600001273	PERUVIAN GOLDEN GROUP SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
13	20604370222	JO & YA CONSTRUCCIÓN Y CONSULTORÍAS S.A.C.
14	20605206191	ILLARYCONSULT SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
15	20605806288	KHAPAJG CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
16	20606521554	C&C GUTIERREZ S.A.C.



5 DETALLE DE LOS POSTORES			
En el día y horario señalado en las Bases, los siguientes postores presentaron sus ofertas a través del SEACE:			
Nº	Nombre o razón social del postor	Fecha de Presentación	Hora de Presentación
1	CONSORCIO EERO 20542487179: PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES JSR ASOCIADOS S.A.C. 10225171403: BASUALDO GARCIA ELIAS	06/05/2025	23:46:33

6 Acto seguido, se procede con la apertura de las ofertas técnicas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los Términos de Referencia previstos en las bases.

7 DETALLE DE SUBSANACION DE OFERTAS			
Culminada la revisión de los documentos de presentación obligatoria, se verifico que existe observaciones en las ofertas presentadas por los postores, conforme a la siguiente información:			
Nº	Nombre o razón social del postor	Motivo de la solicitud de subsanación	Condición de la oferta
1			

8 Acto seguido, se procede con la apertura de las ofertas técnicas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los Términos de Referencia previstos en las bases.

9 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS		
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se procederá con su calificación:		
Nº	Nombre o razón social del postor	Consigñar las razones para su no admisión
	

10 DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A LA CALIFICACIÓN				
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su calificación:				
Nº	Nombre o razón social del postor	RUC	Nombre del representante legal o común del consorcio	Ítem(s) a los que postula
1	CONSORCIO EERO PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES JSR ASOCIADOS S.A.C. BASUALDO GARCIA ELIAS	20542487179 10225171403	ELIZABETH CABEZAS ONOFRIO	Ítem único

11 CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS	
Acto seguido se procede a verificar los requisitos de calificación especificados en las bases a fin de determinar que las ofertas cuenten con las capacidades necesarias para ejecutar el contrato, siendo el resultado el siguiente:	
11.1	
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR



		CONSORCIO EERO 20542487179: PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES JSR ASOCIADOS S.A.C. 10225171403: BASUALDO GARCIA ELIAS
b.	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	CUMPLE
	CONDICIÓN DE LA OFERTA	CALIFICA

12 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON DESCALIFICADAS		
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron descalificadas, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:		
Nº	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones de su descalificación
1		

13 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS		
13.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	CONSORCIO EERO 20542487179: PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES JSR ASOCIADOS S.A.C. 10225171403: BASUALDO GARCIA ELIAS
	FACTORES	PUNTAJES
	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	40 puntos (*)
	METODOLOGÍA PROPUESTA	50 puntos
	CONOCIMIENTO DEL PROYECTO E IDENTIFICACIÓN DE FACILIDADES, DIFICULTADES Y PROPUESTAS DE SOLUCIÓN
	SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL
	PROTECCION SOCIAL Y DESARROLLO HUMANA
	INTEGRIDAD DE LA CONTRATACION PUBLICA
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	90 puntos
CONTRATO N° 09 Monto Contractual => S/. 219,770.01 Porcentaje de Participación en Consorcio: CONSORCIO HCO TOWERS JILUED IMMOBILIER ET CONSTRUCTION SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA => 60% PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES JSR ASOCIADOS S.A.C. => 40%		
Del literal C. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD, numeral 3.2 REQUISITOS DE CALIFICACION, CAPITULO III REQUERIMIENTO, se desprende lo siguiente:		
<u>Acreditación</u> La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de servicios y su respectiva conformidad de servicio y/o constancia de prestación de servicio y/ o resolución de aprobación del expediente técnico; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con Boucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago ⁴ .		
Se menciona para el segundo caso de acreditación, (...) ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago.		



De lo presentado por el postor CONSORCIO EERO, se evidencia que solo adjunta comprobantes de pago, los cuales no acreditan si estos fueron cancelados o no; ya que además de que no se evidencia el sello de cancelado por la oficina de Tesorería de la entidad, no adjunta ningún otro tipo de documento emitido por la Entidad del Sistema Financiero que acredite el abono de dichos montos o su cancelación del comprobante. Asimismo, los montos no pueden ser presumido por el comité de selección, sino que ello debió explicarse y justificarse documentalmente en la oferta del Postor.

Finalmente, es necesario tener en cuenta que toda información contenida en la oferta debe ser objetiva, clara, y precisa; además de encontrarse conforme a lo exigido en las bases integradas, a fin que el comité de selección pueda apreciar el real alcance de la oferta y su idoneidad para satisfacer el requerimiento de la Entidad

Monto Acreditado Acumulado = S/. 756,213.83 => PUNTAJE: 40 PUNTOS

14 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA

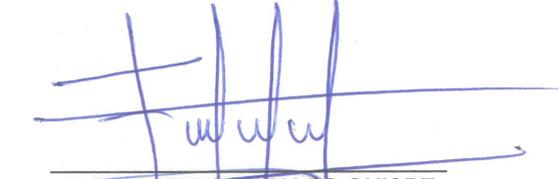
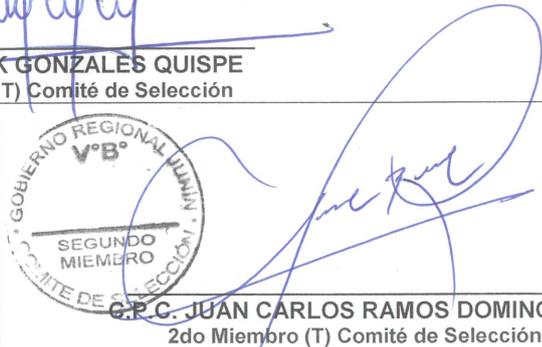
De acuerdo a la evaluación técnica realizada, los siguientes postores **acceden** a la etapa de evaluación económica, en vista de que han obtenido y/o superado el puntaje técnico **mínimo (80 puntos)** establecido en las bases:

Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TÉCNICO TOTAL
1	CONSORCIO EERO 20542487179: PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES JSR ASOCIADOS S.A.C. 10225171403: BASUALDO GARCIA ELIAS	90 puntos

15 ACUERDO ADOPTADO

Los integrantes del comité de selección, por unanimidad, dan por aprobados los resultados de la admisión, calificación y evaluación de las ofertas, de acuerdo con el análisis efectuado.

16 NOMBRES Y FIRMA DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE SELECCIÓN

	 ING. FRANK GONZALES QUISPE Presidente (T) Comité de Selección
	 G.R.C. JUAN CARLOS RAMOS DOMINGUEZ 2do Miembro (T) Comité de Selección
	 ING. WENDI EMA TORRES YLLESCA 1er Miembro (S) Comité de Selección

**ACTA DE APERTURA Y EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS
Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:**

1	NUMERO DE PROCEDIMIENTO	Concurso Público N° 04-2025-GRJ-CS Primera Convocatoria
---	-------------------------	--

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL	
<p>En la ciudad de Huancayo, a los 08 días del mes de mayo del año 2025, en la sala de reuniones de la Oficina de Abastecimiento ubicado en jr. Loreto N° 363, a las 15:30 horas, se reunieron los miembros del comité de selección, designado mediante Resolución Directoral Administrativa N° 358-2025-GR-JUNIN/ORAF de fecha 31 de marzo del 2025, encargado de conducir y desarrollar el procedimiento de selección Concurso Público N° 04-2025-GRJ-CS Primera Convocatoria, cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ATENCIÓN DE SALUD BÁSICOS EN LA MERCED DISTRITO DE CHANCHAMAYO DE LA PROVINCIA DE CHANCHAMAYO DEL DEPARTAMENTO DE JUNIN" CON CUI 2670084. A fin de EFFECTUAR APERTURA, ADMISION Y EVALUACIÓN DE OFERTAS ELECTRÓNICAS, presentadas al procedimiento de selección.</p>		

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS DEL COMITÉ PARTICIPANTES DE LA SESIÓN				
El quórum necesario que exige la normativa de contratación pública se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
Presidente	ING. FRANK GONZALES QUISPE	Titular	X	Dependencia:	Sub Gerencia de Estudios
		Suplente			
Primer Miembro	ING. WENDI EMA TORRES YLLESCA	Titular		Dependencia:	Sub Gerencia de Estudios
		Suplente	X		
Segundo Miembro	C.P.C. JUAN CARLOS RAMOS DOMINGUEZ	Titular	X	Dependencia:	OEC
		Suplente			

4	DETALLE DE LOS POSTORES QUE PASARON A LA ETAPA DE EVALUACIÓN ECONÓMICA:	
De acuerdo con la evaluación técnica, los siguientes postores pasaron a la etapa de evaluación económica, en vista de que obtuvieron y/o superaron el puntaje técnico mínimo de ochenta (80) puntos, de acuerdo con lo establecido en las bases:		
N°	Nombre o razón social del participante	RUC
1	CONSORCIO EERO PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES JSR ASOCIADOS S.A.C. BASUALDO GARCIA ELIAS	20542487179 10225171403

5	APERTURA Y DETALLE DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS:		
Acto seguido, se procede con la apertura de los sobres que contienen las ofertas económicas de los mencionados postores, cuyas ofertas son las siguientes:			
N°	Nombre o razón social del postor	Oferta Económica	Puntaje
1	CONSORCIO EERO 20542487179: PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES JSR ASOCIADOS S.A.C. 10225171403: BASUALDO GARCIA ELIAS	S/. 560,000.00	100

6	RESULTADOS FINALES DE LA EVALUACIÓN TÉCNICO – ECONÓMICA						
6.1	COEFICIENTE DE PONDERACIÓN	Técnico					0.80
		Económico					0.20
6.2	EVALUACIÓN FINAL Y ORDEN DE PRELACIÓN						
	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	CALCULO DEL PUNTAJE	PUNTAJE	BONIFICACION 5%	BONIFICACION 10%	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACIÓN
		PTPi = c1 PTi + c2 Pei	E				



1	CONSORCIO EERO 20542487179: PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES JSR ASOCIADOS S.A.C. 10225171403: BASUALDO GARCIA ELIAS	90 (0.80) + 100 (0.20)	92	NO CORRESP ONDE	NO CORRES PONDE	96.60 puntos	1er lugar
---	--	---------------------------	----	-----------------------	-----------------------	-----------------	--------------

7 Teniéndose como resultado de la evaluación TECNICA y ECONOMICA de las ofertas se tiene el orden de prelación de los postores que ocupó el primer lugar de acuerdo a la evaluación total, por lo que se procederá en cumplimiento al artículo 84 del RLCE.

8 ACUERDO ADOPTADO

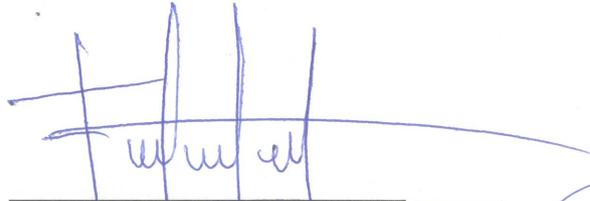
Finalmente siendo las 18:54 horas del mismo día, mes y año los miembros del Comité de Selección, por unanimidad, dan por aprobados los resultados de la evaluación económica, otorgando la **BUENA PRO** al postor **CONSORCIO EERO** integrado por PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES JSR ASOCIADOS S.A.C. y BASUALDO GARCIA ELIAS, por el monto de **S/. 560,000.00 (Quinientos Sesenta Mil con 00/100 soles)**.

Asimismo, el responsable de la conducción de este procedimiento de selección recomienda en cumplimiento al numeral 64.6 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y del numeral 1.16 del artículo IV del título preliminar de la Ley N° 27444. Ley de procedimiento administrativo general, que el funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones o al órgano de la entidad al que se le haya asignado tal función realice la verificación de la oferta presentada por el postor ganador de la buena pro y de todas las ofertas calificadas en el presente procedimiento de selección.

9 NOMBRES Y FIRMA DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE SELECCIÓN



ING. FRANK GONZALES QUISPE
Presidente (T) Comité de Selección





ING. WENDI EMA TORRES YLLESCA
1er Miembro (S) Comité de Selección



C.P.C. JUAN CARLOS RAMOS DOMINGUEZ
2do Miembro (T) Comité de Selección